

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 20 de Enero de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

Imprenta y Lit. de Alonso e hijos
Mayor principal, núm. 72

Núm. 8.063

Centro Pedagógico

Debiendo celebrarse muy en breve en esta capital oposiciones á escuelas públicas, conforme determina el Real decreto de 7 del corriente, cuya convocatoria comprenderá gran número de plazas, tenemos el gusto de comunicar á los aspirantes que desde esta fecha queda abierto un Centro preparatorio en la calle de Barriónuevo, números 29 y 31, bajo la dirección de D. Porfirio Bahamonde, en el que figura un cuadro de profesores completo y competente.

En este Centro, también se da la preparación completa de aspirantes á los estudios del Magisterio elemental y superior, tanto libres como oficiales. En la preparación de cada grupo van incluidas las asignaturas especiales á cargo de acreditados profesores en las mismas.

Para detalles, dirigirse al Director.

Casa Atienza

Mayor, 64 y 66

GRAN LIQUIDACION VERDAD

Por fin de temporada se liquidan todos los géneros á precios incomprensibles.

Para caballero: Corbatas, cuellos, puños, géneros de punto, calcetines, bufandas, pañuelos, guantes, camisas, pañuelos, bastones, mantas de viaje, chalecos, ligas, tirantes y fajas, etc.

Camisas franela tirilla y cuello, mañana, desde dos pesetas.

Para señora: Blusas, pañuelos, medias, ligas, corsets, faldas, guantes, sombrillas, pañuelos, cinturones, camisas, enaguas y toda clase de ropa blanca.

Boas para señora, piel y bufandas desde dos pesetas.
Mantelerías, toallas, céfiros, franelas, encajes, puntillas, cintas, etc.
Trajes para niños, gorros, faldones, calcetines, etc.

GRAN OCAISION

No dejar de visitar esta casa y se convencerán de todas las novedades de esta casa á precios reducidos.

VINO

Desde mañana se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, á 25 cént. litro.

LA MUNDIAL

SEGUROS DE QUINTAS 1910

825 pesetas con todo gasto

Para informes dirigirse á D. Lucio González E. de Medida, Corredor de Comercio, en Palencia, Carricerías, 14.

CARTA DE MADRID

Enero 19

Sr. Director:
Tramitando la actual política libre de toda animosidad y prejuicio, nos hallamos hoy con una versión que no es enteramente nueva, pero que entraña algún interés por venir de periódico que sin ser incondicional del gobierno, suele llevar á diario su pajita al nido ministerial.

Hemos dicho que no es nueva la versión porque á ella esbatemente nos referíamos en anteriores correspondencias, cuando haciendo resaltar esta apariencia de calma, sustentada por el reciente hecho de haber ahogado el gobierno un germen de indisciplina, cerrábamos nuestros comentarios con el interrogante de una duda conjunta

deducida de nuestra ahincada observación á cuanto ocurre en política de bastidores adentro; ya para insinuar que el terreno que pisaba el gobierno no estaba suficientemente asentado, ya para apuntar la contingencia de alguna sorpresa al parecer inevitable, ya también, y en una forma más concreta, para decir que esta atmósfera de duda solo podría disiparse cuando el señor Moret resolviera la incógnita que, ya unida desde el primer día al decreto de disolución.

Y he aquí que un periódico que sin ser ministerial, dispensa buenos oficios al ministerio, sale hoy diciendo que están aplazadas indefinidamente las elecciones.

Es posible que la especie sea desmentida, no porque no sea exacta, sino porque no favorece nada al Gobierno. Ya el periódico aludido califica de absurdo tal propósito, pero de la existencia del mismo es el mejor corroborante el hecho de haber tenido asilo en el simpático colegio precitado pues le ha recogido, según dice, en fuentes que sin ser oficiales se deduce fácilmente que distan poco de serlo.

La misma autenticidad del origen de la noticia á que nos contraemos hace revolvérse un poco al colega al extremo de pedirle al Gobierno que hable claro pues la incertidumbre en asunto como este daría la razón á los que proclaman que Moret siente el temor de afrontar unas elecciones ó á los que auguran que quiere eludir la acción fiscalizadora del Parlamento por ser más fácil y acomodaticia la vida de un gobierno desde la Gaceta.

¿Qué hay de cierto en esto? De cierto hay que el decreto de disolución lleva dentro de sí como una imposición, pero extraña completamente á la sabiduría de la Corona el trámite previo de una crisis. ¿Y creéis que esta imposición es un manejo más de la misteriosa mano reaccionaria? Y por otro lado, ¿pensáis que es la prenda pretoria que demanda Maura para suspender la implacable hostilidad? Este sería el error; error en el que no queremos que incurra el lector, si tenemos alguno.

Desearnos que conste, de una vez para siempre, que si el señor Moret hace la crisis será obedeciendo á un mandato de personalidades de acentuado relieve en el partido liberal y que de no allanarse á tal exigencia tropezaría con insuperables obstáculos para conseguir el decreto de disolución. Más bien creemos que el señor Moret no recabará aquel decreto sin haber antes modificado el gabinete que preside.

En el Consejo de hoy ha firmado Su Majestad los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de San Sebastián á don Fernando Bernaldez.

Idem magistrado de Santander á don José Mosquera.

Idem magistrado de Bilbao á D. José Puebla.

Idem teniente fiscal de Cornuá á D. Ignacio Hernández.

Idem magistrado de Gerona á don Auselmo Sanz.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Cádiz á D. Antonio Espiñar.

Idem á magistrados de Huelva á don Luis Afán de Rivera y D. Agustín Muñoz.

Nombrando magistrado de Avila á D. Miguel López.

Idem teniente fiscal de Pamplona á D. Saturnino Bajo Menjibar.

Idem delegado en la Conferencia de Derecho marítimo, de Bruselas, á don Ramón Sánchez Ocaña y Lapeyra.

Testamento público del año 1909

Habiendo descansado unas horas después de mi confesión y empezando en el reloj de los tiempos á dar la primera campanada de la última hora de mi vida, declaro ante Dios y los hombres:

1.º Llamarme año de 1909, año de infausta memoria por haber estallado durante mi vida una guerra del moro contra el cristiano y una revolución hecha en nombre del ateísmo contra la autoridad divina y humana, para una vez vencedores los insurrectos ir contra la propiedad y el orden social. Y para que conste y lo sepan mis descendientes y estén prevenidos, declaro á la hora de mi muerte que si en el siglo pasado hubo muchas revoluciones políticas, y no hubo ninguna triunfante que no causara males morales y económicos á la nación, — las que habí en el siglo presente (que no será pocas), todas serán socialistas y anarquistas, todas combatirán á la autoridad divina y á la humana, todas irán contra los templos donde se da culto al autor de todas las cosas; todas atacarán á los sacerdotes, al ejército y á toda autoridad constituida, para una vez vencedoras ir contra la propiedad individual, á fin de que el vago, derrochador é inepto participe de lo que obtenga el laborioso, económico é inteligente.

2.º Dejo á mi hijo el año 1910 una grande ó extensa nación, pero tan despoblada, que ya antes de empezar la grande emigración actual era la más despoblada de todas naciones de Europa, pues sólo tenía 39 habitantes por kilómetro cuadrado; mientras Alemania tenía 104, Italia 116, Inglaterra 132, Holanda 174 y Bélgica 237 con seguridad diez veces la que tiene hoy España después de la grande emigración que ha tenido en los nueve años que van de este siglo, y esta despoblación es en perjuicio de la independencia de la nación, de su producción, de su ejército y de su presupuesto.

3.º Le dejo á mi hijo el año 1910 un grande presupuesto de gastos con sobranza como le han tejido mi padre y mis abusos durante los nueve años de este siglo; pero como este grande presupuesto y este exceso de ingresos sobre los gastos ha recaído sobre la propiedad inmueble, comercio é industria, resulta que por cada fortuna nueva que se hace en estos tres principales ramos de la riqueza se deshacen diez, pues en las capitales y principalmente en la de la nación, el 50 por 100 de los comerciantes no cubren gastos y viven á expensas del capital, y de esto es la primera causa los muchos tributos, que si producen sobranza al Tesoro, producen á la par muchos déficits al comercio, industria y agricultura.

4.º Y para que mi hijo y los suyos sepan las cargas que han recaído sobre la nación desde mediados del siglo pasado, les diré que en 1850, el presupuesto de la nación era de 324 millones de pesetas y el de 1909 ha sido de 1062 millones; la contribución territorial, que era entonces por la suma de 75 millones de pesetas, hoy es por la enorme suma de 192 millones; la industria ó del comercio, pagaba en 1850, 8 millones de pesetas y hoy paga 51 millones; la deuda pública era entonces de 3.611 millones y hoy, después de cuatro quiebras, es de 11.677 millones; se pagaban intereses de la deuda por la suma de 37 millones de pesetas y hoy se pagan 411 millones y sin las quiebras pasarían de 800 millones lo que habría que pagar.

5.º También dejo un presupuesto

internacional ó sea de lo que sale y entra en la nación casi nivelado, por lo cual el cambio que desde 1891 estuvo sobre un 36 por 100, desde pocos años á esta parte ha descendido hasta 7 por 100, pero esta nivelación del presupuesto internacional y baja del cambio, es hija y producida por una desdichada nacional, es consecuencia de la grande emigración de los españoles á América, pues las letras que giran los emigrantes saldan el déficit internacional que tenemos con el extranjero. Solo de Buenos Aires se han girado á favor de España por valor de 70 millones de pesos en un año, pero estas letras son saldadas ó compensadas con las letras que los extranjeros cobran de España del producto de los ferrocarriles, tranvías, minas, deuda exterior y por otros conceptos y la España no recibe más beneficios con la emigración que tener el cambio más bajo, pero mucho peor el estado económico general de la nación. Es más, si sigue la emigración con la fuerza que tiene ahora el cambio internacional, desaparecerá por completo y hasta podemos tenerla á nuestro favor, pero no por eso mejorará el estado económico del comercio é industria y el de todos los ramos de la riqueza.

El haber á la par empeorado el estado económico de la nación en general, á la vez que ha bajado el cambio y se ha nivelado con sobranza el presupuesto del Estado, debe haber desvanecido muchos errores de los que creían que el malestar de España le producían el déficit del presupuesto nacional y el del internacional que producía el cambio, pues el malestar del comercio cuando estaba el cambio al 30 por 100 se querria tener hoy para llamarle bienestar ó prosperidad.

6.º Le dejo á mi hijo una nación que me asusta por el aumento que va teniendo la criminalidad, pues estoy seguro de que si haber declarado recientemente muchos delitos, faltas, los procesos de 1839 se habrían duplicado diez veces, pues los suicidios desde aquella fecha son 60 veces más que los de entonces, pues los 25 de 1839 lo han sido en 1908 por la suma de 1854, con la particularidad de que los ocho primeros años de este siglo se han aumentado desde 500 á los 1854 que ha habido en 1908. Y á los que quieren extraviar la opinión achacando el aumento de la criminalidad á la poca instrucción de los criminales, les digo que en 1839 se cometieron en un año en la nación 16.500 delitos y de los delincuentes sólo sabían leer el 16 por 100; en 1859 los delitos fueron 41.665 y de los delincuentes sabían leer el 20 por 100; en 1887 los delitos se habían elevado á 65.739 y de los delincuentes sabían leer el 20 por 100; en 1900 los delitos 80.859 y los que sabían leer eran el 34 por 100, y hoy, sin la gracia hecha á los ladrones de declarar faltas muchos hurtos que antes eran delitos, los delincuentes pasarían de 120.000, el 40 ó 45 por 100 sabiendo leer y escribir. No, no: el aumento de la criminalidad no lo produce el no saber leer y si el no creer que hay una autoridad divina que ve y presencia todos los actos humanos, pues según hay creencias en las naciones, así hay más ó menos delincuentes, pues la prueba la tenemos en la religiosa y católica Bélgica, que es la menos delincuenta de toda Europa y la más atea é irreligiosa Francia, que es la más delincuenta de toda Europa, pues que los 6.932 delitos graves de 1833, los ha elevado á trescientos de millares.

Esto dijo el año 1909 una hora antes de morir, de lo que yo, su secretario, certifico y doy fé.

JUAN DE DIOS BLAS

Las elecciones en Inglaterra

En lo que trascurreo llevamos del actual siglo, pues sucesos políticos se han dado de más importancia y alcance que el de las elecciones generales en la Gran Bretaña, que comenzaron, como es sabido, el último sábado y que terminarán el día 29 del mes que cursa.

El pueblo inglés, que había recorrido hasta su último extremo el camino, único en la Historia, que durante el siglo XIX le condujo al éxito de modo prodigioso, ha llegado ahora al punto en que aquella ruta se divide. Pero las dos vías que de ese punto parten, la del proteccionismo y la de las reformas sociales, no tienen más que una lejana analogía con la que determinó su origen y nacimiento.

En los días que restan hasta el 29 de Enero, los electores británicos se verán obligados á proklamarse por uno de estos rivales: el liberalismo reformador, de tendencias esencialmente socialistas, y el proteccionismo reaccionario obligado á trastornar, á descomponer las fuentes de la fortuna inglesa mediante la confección de una tarifa aduanera.

El problema electoral actualmente planteado en la Gran Bretaña, directamente ó indirectamente, interesa al pueblo inglés y á sus colonias, pero en rigor de verdad emociona al mundo entero por la repercusión que cualquiera de las soluciones que tenga ha de producir forzosamente.

No hay estado alguno en Europa y en América al que no afecte, en una ó en otra forma, la actual crisis de Inglaterra; no hay tampoco ninguna comerciante que no siga con interés vivísimo los progresos de la lucha, puesto que de los resultados de ella depende que continúen abiertas ó que se cierren muchas vías comerciales; ni diplomático que no calcule espiritualmente el peso de Inglaterra en la balanza de los destinos del mundo al día siguiente de aquel en que abandone sus antiguas tradiciones, y que atrasadas ó no, se obtiene qué fuerón las creadoras de la abrumadora potencia británica.

No puede, por lo tanto, considerarse como un fútil suceso un cambio de política casi secular que afecta directamente á 350 millones de hombres, cerca de la cuarta parte de la humanidad, cobijados bajo la misma bandera.

La decisión de los electores inclinada el resultado de la lucha á uno de los dos polos políticos que la han planteado pero es incuestionable que la Inglaterra del 29 de Enero no será, así triunfen los liberales como venzan los conservadores en los comicios, la misma del 15 de dicho mes, primer día en que empezaron los súbditos británicos á expresar sus opiniones en los comicios.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 20
La brigada de cazadores revisada por el rey

A las tres y media de la tarde llegó D. Alfonso á Leganés y el pueblo estaba engalanado y las tropas ya formadas.

Acompañaban al monarca el ministro de la Guerra y el capitán general Sr. Ríos.

A recibir al rey salió el general Alfau y en seguida S. M. pasó revista á los batallones de Madrid, Barbastro, Figueras y Arapiles, que

presentaron en formación cerca de dos mil hombres.

El desfile se verificó en columnas de á cuatro.

Entre los soldados figuraban cuatro moros todos de Benisicar.

Después se dirigió el rey á Carabanchel donde estaban formados los batallones de las Navas y Llerena á los que pasó revista D. Alfonso quien situado desde un terraplón vió después después desfilar ante sí los dos cuerpos.

Automóvil destrozado

Ayer tarde ocurrió un accidente automovilista en la carretera del Pardo.

El auto iba ocupado por D. Francisco Javier de Castillo y su esposa y una niña de corta edad que resultó ilesa, así como el «chauffeur» y con lesiones leves el matrimonio, el cual regresó á esta Corte en otro automóvil que pocos momentos después del accidente pasó por la carretera.

Mercedes y concesiones

Acerca de las que han de concederse con motivo del santo de su majestad, se siguen barajando nombres, sobre los que guardan gran reserva el señor Moret y los ministros.

Ayer tarde se aseguraba que será nombrado capitán general honorario del ejército español el emperador Guillermo.

Decíase también que es probable no se otorgue al señor Maura el Toisón.

También se negaba exactitud al propósito del señor Moret de llevar el viernes á la firma la lista de nuevos senadores vitalicios.

Republicanos y socialistas

Para tratar de varios asuntos de carácter electoral se reunió ayer el comité de alianza republicano-socialista, formado por los Sres. Galdós, Iglesias y Romero, quienes han asegurado que nunca ha existido seguridad mayor de que no se romperá la coalición republicano-socialista que en la ocasión presente.

No hay dimisión

Carece de todo fundamento el rumor de haber presentado la dimisión de su cargo el jefe superior de la policía Sr. Alanís.

Consultas electorales

Hasta cerca de las siete permaneció ayer en el despacho de la Presidencia el Sr. Moret, donde fué visitado por significados individuos del partido, que separadamente fueron á consultarle sobre asuntos electorales de sus respectivas provincias.

Las elecciones inglesas

Los últimos telegramas que se reciben de Londres, dicen que la lucha electoral en la presente campaña está tan removida como jamás se conoció, pues hasta los ciegos y paráliticos se hacen llevar á los colegios para emitir el voto y contrarrestar el que emiten todos los soldados.

Hay circunscripciones en las que más del noventa por ciento de los electores han emitido su sufragio.

Los liberales se muestran muy confiados de obtener un completo triunfo porque todavía no han entrado en la liza, ni el país de Gales ni Escocia que jamás desertaron de la causa liberal.

D. es. Alvarado y Alvarez
O O U L I S T A S

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2.

Circular importante

Por la Fiscalía del Supremo se ha dictado una circular que hoy publica la Gaceta, y que dice así:

«Es tan extraordinaria y notoria por varios conceptos la importancia del real decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia con fecha 10 del corriente, é inserto en la Gaceta del 11, que me excusa de llamar la atención de V. S. sobre su contenido.

Dispone el artículo 9.º de dicho real decreto que cuando un funcionario judicial ó fiscal, cualquiera que sea su edad, se halle física ó intelectualmente imposibilitado para ejercer su cargo, el Ministerio Fiscal promoverá ó el presidente del Tribunal abrirá el oportuno expediente para los efectos que en el mismo artículo se indican. Y claro es que no se otorga una facultad al fiscal, sino que se le impone un deber de imprescindible observancia; de donde se deduce que desde el momento en que éste tenga noticia de que hay un funcionario en condiciones de imposibilidad, adquiere la obligación de instar el expediente, emitiendo en él su informe con entera independencia y estricta verdad, aunque para ello tenga que acallar sentimientos de piedad ó solicitudes del compañerismo, nobles estímulos que se convierten en dañosos é ilegítimos cuando pasan de la esfera privada á la oficial.

Ha de cuidar también el fiscal, no sólo de que en las diligencias consten los datos más fidedignos, sino de que la tramitación no exceda nunca el plazo breve que á ese fin se concede, porque ya que no se estima justo que el funcionario sea separado del ejercicio de su cargo mientras lo desempeña bien y cumplidamente, sean sus años los que fuesen, por razón inversa es injusto y, sobre injusto, opuesto al interés de la Administración de justicia que continúa desempeñándolo quien por su desgracia carece de las necesarias aptitudes.

Y no termina aquí el encargo del Ministerio público acerca de ese extremo.

El art. 10 declara aprehensivos ante el ministerio de Gracia y Justicia las resoluciones que en el expediente recaigan cuando estén en desacuerdo con el dictamen fiscal: pues bien; esa apelación conviene interponerla siempre que el desacuerdo exista, para que el Poder ejecutivo pueda juzgar desde otra región más elevada lo que estime más procedente, atendidas las circunstancias del caso.

Es decir, que la apelación, por su propia índole, no es potestativa, sino preceptiva, y el Ministerio fiscal no sería intérprete de su misión si no llevara esa divergencia á la decisión del Poder supremo.

Paréceme de gran utilidad y muy en armonía con la especialidad de nuestro honroso cargo que hagamos extensivo á nosotros un deber análogo al que el art. 18 del real decreto que nos ocupa encomienda á los presidentes de las Audiencias territoriales.

Los señores fiscales, pues, así de Audiencias territorial como provincial, facilitarán á aquellos presidentes cuantos antecedentes éstos les pidan sobre los funcionarios que sirvan ó hayan servido á sus órdenes, y además, cuando éstos fueren trasladados ó ascendidos, remitirán al fiscal del territorio y de la provincia del nuevo destino informes reservados, pero suficientemente expresivos y completos, de las condiciones de moralidad, inteligencia, laboriosidad y palabra que concurren en el que es objeto de la información.

De estos informes reservados se remitirá copia, reservada también á la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Los artículos 19 y 20 reproducen en parte anteriores y desatendidas reglas, y tienden en otra y afirmar y robustecer la ley de Unidad, en que el legislador ha querido que vivamos.

El número de abogados y fiscales sustitutos no ha de exceder nunca del de tenientes y abogados fiscales titulares.

En lo sucesivo, de todo nombramiento de abogados fiscales sustitutos que, con sujeción á las disposiciones vigentes, hicieren los señores fiscales, darán

inmediata cuenta á esta Fiscalía, acompañando nota expresiva de los títulos, situación profesional y social é idoneidad de los nombrados.»

PROGRESOS DE LA TELEGRAFIA

Los inventos de Balsera

Se ha presentado oficialmente al director general de comunicaciones un sistema de telegrafía, ideado por el distinguido oficial de Telégrafos D. Matías Balsera.

El nuevo aparato, al que su autor llama «telégrafo electro-magnético» forma una estación completa, que puede funcionar con toda exactitud en líneas variables y mal aisladas hasta la distancia de 300 kilómetros. Así lo han demostrado las satisfactorias experiencias practicadas entre Madrid y Calatayud, distante aproximadamente 250 kilómetros.

La característica de este invento, que es aplicable á los aparatos Hughes, Breguet y Morse, está en que su funcionamiento no requiere el empleo de pilas, ventaja que á falta de otras muchas, le haría preferible á los demás sistemas conocidos hasta ahora y que resuelve el problema de la telegrafía militar.

El Sr. Balsera ha presentado ya en el ministerio de la Guerra una instancia solicitando el estudio de su nuevo invento por los ingenieros militares.

Con su telégrafo electro-magnético resuelve el ilustre inventor un importantísimo problema de la telegrafía; pero no es el aparato de referencia el más transcendental de los por él ideados: en los modestísimos talleres que el trabajador infatigable tiene montados existen otros varios, tales como el «telégrafo y el regulador automáticos» y el «selector telefónico», que cuando sean conocidos producirán gran impresión en el mundo científico.

CHACHARA

¡A ver, señores ediles; los que gastan la epidermis, á veces como manteca, como el Carlos quinto á veces; los que en la sesión de ayer armaron el primer trepe porque al Padre Cejador desean que le procesen y que vaya desterrado y hasta que se le encarcele por no se qué tonterías que les molestan y ofenden; aunque aquí no me esperaban, aquí me tienen ustedes con vivísimos anhelos de cascarles hoy las liendres y llamarles homicidas! ¡homicidas inconscientes! Que ¡por qué? van á saberlo; lo diré en un periquete; y después, que me demanden, que me demanden, si quieren. ¡Silencio todos, y á aquello que yo pregunte, contesten: ¿quién es el que hace de alcalde cuando el alcalde está ausente? sepamos... ¡nadie responde...? ¿es don Isidoro Diéguez ¿quiza don Arturo Ortega? ¿Acaso don Román Vélez...? ¿Por lo visto no es ninguno...? Pues bueno, fuere el que fuere, voy á darle un palmetazo porque algunos se mereca. Vamos á ver ¡quién le manda, hombre de escaso caletre, soltar las mangas de riego ayer, hoy, mañana y siempre y ponernos como esponjas? ¡no, señor, que no las suelten! ¡y en nuestra Calle Mayor principal precisamente...! Pues qué ¿no se acuerda ya (¡tan poca memoria tiene!) de que ese cielo bendito ha estado llueve que llueve lo meaos treinta semanas, por no decir treinta meses? ¿No sabe usted, alma de cántaro, que aquí el reuma es un duende que sin decir ¡allá voy! hasta los huesos se mete, y que el reuma en Palencia constituye ya una peste, y que también del reuma suele morirse la gente?

¿no sabe que la humedad hoy por hoy no hay quien la seque, y que al ir por el asfalto se nos resbalan los pies sin que uno evitarlo pueda, y, como usted bien comprende, medir el suelo es muy fácil, como lo es también romperse con el porrazo algún miembro de... de los más salientes? ¿no vé que es de usted la culpa por mandar que tanto rieguen, y que eso es en castellano y en catalán y en vascuence un homicidio indirecto no penado en nuestras leyes? Y no extrañen que yo sea el primero que me queje, que al que le pasa le pasa y al que le duele le duele. Conque ¿quien manda regar? ¡sepamos! (los tres tintines.) —¡Modesto!—¡Carrillo!—¡Lucas!— Poco á poco, no se alteren; ya sé yo que siempre el hilo se rompe por lo más débil. Ahora bien ¡Lucas, Modesto, Carrillo!—¿Qué se le ofrece?— Que regueis allá, por Junio, Julio y Agosto y Septiembre si no queréis que homicidas os llame yo en los papeles...! —¿Y que hacemos con tanta agua como nos sobra. —¡se bebe!— (Al cerrar esta edición, y acaban de dar las siete, no han regado todavía, ¡gracias, y Dios se lo premie!)

LINO G. ANSÓTEGUI.

BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca "Patria"

Traducida del francés, en limpia prosa castellana, por María de Perales y González Bravo —que si conoce el idioma de que traduce, mejor conoce el idioma en que vierte—la BIBLIOTECA «PATRIA» acaba de poner á la venta novela corta, *María Magdalena*, original de Madame D'Arbouville.

Si bien contra la producción francesa en general, por perniciosa á las costumbres y disolvente en punto á ideas, existe una mercadísima prevención en el público español, no dudamos en recomendar se prescinda de todo escrúpulo en la lectura de *María Magdalena*, libro de espíritu católico y de moral la más rigurosa. Lleva la garantía de la BIBLIOTECA «PATRIA» que la publica.

María Magdalena es una novela de intimidad doméstica, un aspecto de la vida de hogar. Almas simples las que en su acción intervienen, van y vienen á través de las páginas del libro, dejando tras sí la huella de sus sufrimientos y de sus virtudes. Quizas sea más heroico el temple de estos espíritus, que saben sustraerse al inmoralismo del ambiente en una sociedad desquiciada, y saben imponerse con voluntad firme y ardiente fe, triunfando, porque la victoria es siempre de las almas superiores que saben remontarse sobre las bajezas y miserias de la vida, como de las águilas son las cumbres y el espacio azul y sereno, porque tienen, no solo alas, sino fuerzas para volar.

María Magdalena es un sencillo relato que ejemplariza y que conmueve. Además encanta su lectura por la primorosa forma literaria en que está escrita.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

El precio de la colección de 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 3250 pesetas al contado, y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno: condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Paseo del Prado, 30, Madrid.

La riqueza forestal

Existe en Italia una Asociación, el Touring Club Italiano, que está desarrollando activamente la acción social en favor de la reconstitución de la riqueza forestal. En España, como dice muy bien un periódico, todos estamos

conformes en que la existencia de grandes bosques, aparte de regular el régimen de lluvias, atejando los inconvenientes de las sequías pertinaces, constituye un dique natural, que impide la caída torrencial de las aguas pluviales, y entendiéndolas entre la malla de sus raíces é impidiendo que por las vertientes y laderas desueltas bajen las aguas y aneguen las tierras de los valles.

Pero estando muy conformes con esto, no acabamos de despertar en la opinión pública una corriente de simpatía hacia todo aquello que signifique el fomento de la riqueza forestal.

Los directores de la Sociedad italiana antes citada van que no han resultado hasta ahora eficaces los esfuerzos de los ingenieros y de los economistas en favor de tan laudable empresa, y han advertido que el motivo de esto está en que falta todavía un coeficiente necesario, la presión de la opinión pública. La voluntad de los técnicos está aislada. No está sostenida por la voluntad popular.

El Touring Club se ha propuesto crear esta conciencia forestal mediante una obra sabia é intensa de propaganda. Para ello se propone publicar y repartir profusamente folletos ilustrados en los cuales se vulgarice todo lo referente á la gran importancia de los bosques en los diversos aspectos de la economía, uniendo á la parte científica, expuesta en forma sencilla y agradable, la parte extética y pintoresca. Estas publicaciones, encomendadas á artistas de mérito, unirán lo útil á lo agradable. Y para asegurar su difusión se enviarán por de pronto á los cien mil socios del Touring, esparcidos por toda Italia.

He aquí una iniciativa que merece propagarse, pues demuestra que los países latinos saben utilizar los grandes medios de propaganda para difundir ideas útiles y benéficas. Periódicos tan ilustrados como *El Norte de Castilla* proponen que aquí, en España, se haga lo que en Italia, creándose una corriente de actividad perfectamente dirigida que despierte en las gentes el amor al árbol, lo que llaman los italianos «la conciencia forestal.»

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 20

La entrada de las tropas

A pesar del mal tiempo que hace se está trabajando con gran actividad en la construcción de tribunas y arcos para recibir á las tropas que han regresado de Melilla, que harán su entrada en esta Corte pasado mañana.

Los gremios de Madrid invitan á todos los comerciantes al cierre de sus tiendas para que se unan aquellos que concurrirán con sus estandartes.

Asistirá también la banda municipal al recibimiento de las tropas.

Las actrices de todos los teatros se reunirán en la tribuna que se está construyendo frente al teatro de Apolo, quienes al paso de los abandonados de los batallones entregarán á cada uno un ramo de laurel.

Las cigarreras, luciendo el típico mantón de Manila, formarán desde la calle de la Lealtad á la de Juan de Mena.

Para los jefes, oficiales y soldados heridos en la campaña, el Ayuntamiento levantará una tribuna en la Plaza de la Villa, desde la que aquéllos presenciarán el paso de sus compañeros de armas.

El alcalde señor Aguilera piensa levantar un sencillo arco de follaje frente al Dos de Mayo y á la entrada de la calle de Alcalá otro monumental que tendrá treinta metros de alto.

El Círculo de Bellas artes regalará para todas las fuerzas una gran corona de plata, y el de Unión Mercantil otra corona también de

plata á cada una de las unidades que entren en formación.

Los oficiales arrestados

Se ha desmentido que el Gobierno se proponga indultar á los jefes y oficiales militares que últimamente fueron arrestados.

Honor declinado

Puedo asegurar que no se concederá el Toisón de Oro al expresidente del Consejo D. Antonio Maura, por haber éste declinado tan alto honor.

En cambio, es seguro que entre las propuestas de mercedes que se propone otorgar el Gobierno, figurarán individuos de las minorías liberales y catedráticos de algunas Universidades.

Dimisión de Ruben Darío

Se insiste en afirmar que Ruben Darío ha presentado la dimisión del cargo de representante en España de la República de Nicaragua, en vista del giro que han tomado los sucesos políticos de su país.

No existe cuestión personal

Se ha comprobado que no existe ninguna cuestión personal entre los jefes de las fuerzas repatriadas de Melilla, considerándose de fantástico cuanto sobre este asunto se habla.

Indulto general

El periódico ABC, dice que la mejor y más completa obra de piedad, al solemnizar el regreso de las tropas el día de la fiesta onomástica del Rey, sería conceder el indulto general de todos los delitos sin excluir los que faltan de juzgarse con motivo de los sucesos de Barcelona.

Suscripción para los damnificados

- D. Balbino Llorente, 2 pesetas.
- Mamerto Fernández, 2.
- Saturnino López, 2.
- Sebastián Serre, 2.
- Leandro Sahagún, 3.
- Guillermo Bravo, 1.
- Pío Domínguez, 2.
- Jacinto de Juans, 2.
- Andrés Sabadell, 1.
- Nazario Vazquez, 4.
- Román Rodríguez, 2.
- Feliciano M. Ortega, 2.
- José del Muro, 2.
- Felipe Arnuncio, 1.
- Juan Zubillaga, 0.50.
- Enrique Pascual, 3.
- Isaac Jorde, 1.50.
- Aurelio Alonso, 3.
- Isidoro Saiz Ezquerria, 3.
- Alfonso Alejandro, 1.

- Rafael Novis, 1.
- José Carreras, 2.
- Sra. Viuda de L. Gimeno, 5.

NOTICIAS

Como autores de un fuerte escándalo en la vía pública fueron anoche detenidos por los serenos de servicio en la Ronda de San Lázaro dos sujetos, los cuales después de haberse apropiado sendas bofetadas fueron á dar con sus cuerpos en la Inspección de vigilancia.

Cine Martín

Hoy habrá sesiones á las seis y media, siete y media y nueve y media en la que hará su debut el notable y original contorsionista J. Stelke, el cual entre otros trabajos ejecutará un peligroso salto de dos metros de altura.

El sacristán de las monjas

Pídase esta novela interesantísima de Escamilla que publica hoy *La Novela de Ahora*.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Oficial primero de este Gobierno civil don Narciso Clemencio Chapuli.

El Ayuntamiento de San Cristobal de Boedo ha remitido al Gobierno de esta provincia una circular para su publicación en el *Boletín* anunciando hallarse terminados el deslinde de las fincas pecuarias de aquel término municipal.

Por el juez de primera instancia de Carrión de los Condes se llaman á los que se creen con derecho á la herencia de doña Tomasa González Audres, viuda, de 70 años natural y vecina de San Cebrián de Campos, la cual murió sin testar.

Los ayuntamientos de Quintana del Puente, Dehesa de Montojo y Revena han remitido al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por dichas corporaciones durante el cuarto trimestre del pasado año.

Ayer por la tarde encontrándose un vecino de Torremormojón en la Veterinaria de D. Pío Domínguez curando una caballería se espantó ésta cayendo al suelo cogiendo debajo á su dueño el cual sufrió la fractura de la pierna derecha, de cuya herida fué curado por los médicos Sres. Herrero y Simón.

Por no reunir las debidas condiciones higiénicas, han sido denunciados por el jefe de policía tres hoteles á cuyas dueñas les ha sido impuesta una multa por el Sr. Gobernador.

En la *Gaceta* del día 19 de Enero se publica una circular trasladando la del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por la que se ordena á los

gobernadores civiles dispongan que los alcaldes hagan reparar en breve plazo la rotulación de las calles, plazas etc., y la enumeración de los edificios y albergues que ya la tengan establecida, poniéndola de nuevo en las que carecieran de ella ó la tuvieran deteriorada.

Con objeto de pasar unos días al lado de su hijo el ingeniero de Obras públicas don Antonio Ballesteros, se encuentra en esta capital su señor padre y respetable amigo nuestro don Lázaro, á quien deseamos una feliz estancia entre nosotros.

En esta administración tenemos á disposición de D. Alberto Herrera Paniagua, unos documentos que le pertenecen y que un amigo nuestro se ha encontrado en la vía pública.

De resultas de una operación

le quedó á D. Cesáreo Sanchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSÁN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión Scott, no acepteis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Artritis y sus distintas manifestaciones, **GO-TA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el**

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada... Sódica... Litínica, la mas rica en LITINA, de saber delicioso para la mesa y muy superior para las extranjerías de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.
Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Farmacias y Droguerías.

MERCADOS

Palencia, 20.—Hoy el día es frísimo y el cielo está cubierto por completo, como amenazando llover ó nevar. Los precios continúan firmes, pagándose la fanega de trigo á 47.50 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 25 y la de avena á 18.

Valladolid, 19.—La demanda de trigo es bastante regular, ofreciéndose sobre vagón aquí á 50 reales y de Rioseco á 49.

Se vendieron 6 vagones á 49.75, ignorando el destino.

Al detall hubo hoy 600 fanegas por el Canal pagadas á 49 y 49.25 y por el Arco 200 vendidas á 49.

Los compradores de centeno se encuentran en general retraídos y pretenden aquí á 32.75 reales; Avila Salamanca y Segovia á 32 y Peñafiel á 31, sin operaciones.

En el detall es muy poco lo que entra, y hoy lo hicieron 100 fanegas que se colocaron á 32, clase superior.

Mucha paralización hay en la cebada y no hay compradores para ella.

Los cedentes ofrecen á 26.50 sin operaciones.

Al detall ocurre lo propio que en partidas, siendo el precio nominal. Aquí se ofrece avena á 19 reales sin ventas.

Rioseco, 19.—Entrada de trigo nula; precio nominal de 47.50 á 48. Tendencia firme. Ofrecen partidas á 49.

Arévalo, 19.—El mercado de trigos continúa muy firme. Se han hecho ventas en partidas de varios lotes sumando 26 vagones á los precios de 50 y 50.50 reales fanega de primer costo. Se han exportado 6 vagones trigo para Puertollano; 4 para Barcelona; 2 de cebada para Salamanca y 3 de centeno para el Norte. En el detall se cotiza trigo de 49.50 á 50; centeno á 31; cebada 26; algarrobas 28.50. Se calcula la entrada en 1.300 fanegas de todo grano.

Barcelona, 19.—Se vendió trigo de Salamanca á 48.75 y 49; Yanguas 49.50; Segovia 49.50; Sigüenza 49.50; Roa 49.25; Aranda 49.

Llegaron 48 vagones trigo; 1 harina; 1 centeno.

Boletín Religioso

Viernes.—Santa Inés virgen, San Eulogio y San Fructuoso mártires. En San Pablo hay Vía Crucis al anoche-cer.

Por telégrafo

Tercera conferencia MADRID 20

Sin despacho
El señor Moret me ha dicho que hoy no tuvo despacho con el rey y que carecía en absoluto de noticias.

Consejo
Le celebrarán los ministros esta tarde, en el que probablemente se ultimaré el programa y las mercedes con que se ha de solemnizar el santo del rey.

Los corcho-taponeros
El ministro de Hacienda Sr. Alvarado ha recibido un telegrama de los corcho-taponeros de Gerona en el que le piden se oponga al aumento que sobre los taponeros proyecta el gobierno francés.

Cazando en el Pardo
El rey, los infantes D. Carlos y Reniero y muchos aristócratas se encuentran cazando en el Pardo, de donde segresarán al atardecer.

Visitas á la reina
S. M. la Reina Victoria ha recibido hoy en audiencia á la duquesa de Lécera y á las hijas del Presidente del Consejo señor Moret.

El presidente del Supremo
El Sr. Aldecoa ha estado en Pablabio para cumplimentar á los reyes.

Una carta de Sol y Ortega
En *El Imparcial* de hoy publica una carta dicho hombre público, transcribiendo la providencia del juez de Barcelona, diciendo que hasta que publique el proceso integro para edificación de propios y extraños, publica ahora la providencia para que los contados periodistas que le tratan con desconsideración durante el encartamiento, vean si en conciencia le deben alguna reparación.

Recompensas
El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica las que fueron ayer concedidas por S. M. En dicho periódico oficial se declaran las siguientes antigüedades como base para el abono de los sueldos desde 1.º de Enero. Para los tenientes coroneles el 6 de Diciembre de 1901; para los comandantes el 7 de Diciembre de 1897; para los capitanes el 23 de Agosto de 1896 y para los primeros tenientes el 21 de Marzo de 1899.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 14

BODA Y MORTAJA...

(CONFIDENCIAS DE PAULITA) POR D. Rafael Pamplona Escudero DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

—¿Cómo? ¡Imposible! Tu bromeas...
—De veras, se ha ido esta mañana.
—¡Ab! ¡Ingrato!—exclamó no pudiendo contener ya las lágrimas.
Antonio se acerca á acariciarme.
—Tranquilízate. No hay razón para que te enojas con él. Buen disgusto lleva el pobre. No ha sido suya la culpa. Apenas se recibieron las órdenes, el general dispuso que Ramiro marchara de avanzada con el Comandante mayor para preparar el alojamiento. Gejes del oficio; dos horas les han dado para preparar el equipaje, pues el tren salía á las diez, y aun así ha pasado media rondando el convento á ver si te veía por alguna parte. Descorazonado por lo infructuoso de sus gestiones te ha

escrito una carta y ya ves si seré yo buen hermano que me ha prestado á traértela, á hacer el papel de Brígida, toma.
Me apresuro á abrir la carta de Ramiro y Antonio me dice:
—Ten paciencia, ya la leerás en cuanto yo me vaya, que será muy larga.
—Bien podías haber venido esta mañana á buscarme.
—En primer lugar he pasado el día en el cuartel y además mamá no lo ha juzgado conveniente. Tu olvidas que vuestro noviazgo no es oficial.
—Sí, sí.
—Y me marchó, que si nó me tendrías aquí toda la noche. Dame un abrazo.
Nos abrazamos fuertemente, nos besamos; á través de mis lágrimas yo veo su emoción. Antonio y yo nos queremos, nos hemos querido siempre; como no me lleva más que tres años nuestra infancia ha corrido por la misma senda, nuestros juegos han sido comunes, nuestro afecto íntimo. Es esta la vez primera que lo veo partir para un peligro probable desde que viste el uniforme. Me dá gran pena.
—¿Que no hagas locuras! te recomiendo.
—Descuida.

—Sabes lo que disgustan á mamá.
—Creo que volveremos pronto.
—Así Dios quiera.
—¡Adios!
—A Ramiro que no me olvide. ¡Adios!
Otro abrazo muy fuerte y Antonio se vá apresurado, yo me dejo caer sobre el canapé de enea que hay en la sala, desecha, llorando todavía, anonadada por el sen timiento de la marcha de los dos y contrariada por la mala suerte que nos ha separado bruscamente sin el consuelo de la despedida. Permanezco varios minutos con la carta de Ramiro en la mano, sin fuerzas para ponerla ante los ojos. Por fin me repongo y la leo.
Está desesperado de no haberme visto. ¡Pobre! La fatalidad se ha interpuesto entre nosotros. ¡Qué desgraciados somos! ¡Cuanto me quiere!
Besé su carta, una, dos, tres veces... y á mi espalda oigo la voz de Sor Mercedes que asomando por la puerta me dice:
—Paulita que es hora de descansar.
—Sí, sí, Madre, ya voy. Acaba de salir mi hermano y ya vé usted... me he quedado tan triste.
—Hija mía, ponga usted su confianza en Dios. Solo él puede remediar nuestras penas.

Me aco npañía hasta mi dormitorio.
—Buenas noches.
—El Señor le acompaña.
Y después de orar brevemente... por ellos, sí, solo por ellos... me meto en el lecho.
VI
Mamá y yo estamos sentadas frente á frente junto al balcón en el gabinete de costura. Tengo entre manos una de esas mil labores inútiles que comenzamos las mujeres para matar el tiempo. No hay remedio, los periódicos de modas nos meten por los ojos estas obras de distinción y elegancia y es preciso trabajar para enseñarlas á las amigas y adquirir fama de laboriosas y listas. Mi tarea consiste en un camino de mesa, paño de terciopelo con aplicaciones de raso liberty, muy modernista, con dibujos de contorsionadas líneas; pero no puede dar un punto. He deshecho ya cuatro veces la labor y recomenzado otras tantas. La estoy convirtiendo en una verdadera tela de Penélope. No se puede tener el pensamiento tan lejos de las manos. Dos días ha no recibimos

carta ni de Antonio ni de Ramiro. Dos días de desasosiego y zozobra.
Doña Catalina me observa por encima de los espejuelos de sus gafas.
—Pero criatura, no estés impaciente; así no vas á hacer nada de provecho.
—No, mamá, si no estoy impaciente, —le respondo pasando por alto su inquietud, acaso más grande que la mía, á juzgar por lo poco que avanza en su *crochet* y por los hondos suspiros que se le escapan.
—Valiera más que dejaras la labor.
—Si nó sé qué hacer.
—Coge «La Correspondencia» á ver si trae algo nuevo.
—Nada, la he leído; las cosas continúan lo mismo.
—¿Lo ves? Si hubiera ocurrido algo grave ya lo sabríamos. Esos chicos estarán muy ocupados.
—Sí, sí, mamá... aunque para escribir des líneas nunca falta tiempo.
—¿Qué quieres! al fin jóvenes.
—No tienen perdón.
—A mí no me cabe la menor duda que están bien de salud; otra cosa me apesadumbra...
Mamá calla un momento, se la vé vacilar, al cabo se decide.
—¿Tú sabes si también esa se ha ido á Barcelona?

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Murueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de **CIRUGIA GENERAL**
y **Don Rafael Ortiz Gutiérrez**, Especialista en las enfermedades internas, Encargado de la Sección de **MEDICINA GENERAL**

A CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Arangüena y Ugaldé
y **Don Tomás Rodríguez Alonso**

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las **VIAS URINARIAS**

Ex-agregado a la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en **PARTOS** y en las **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ**

Ex-agregado a las Maternidades de París y a la Clínica Ginecológica de Lyon

y **Don Vicente Alonso Arija**, Especialista en las enfermedades de la **NARIZ, GARGANTA Y OIDOS**

Incorporado a la Clínica del Doctor Mouré de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica
TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de doce a dos.
Consulta de especialidades: Los martes, de once a cuatro.

CARNICERIAS, 15.—PALENCIA

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, a precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción e instalación de para-rayos
MOISES DIEZ.—Palencia

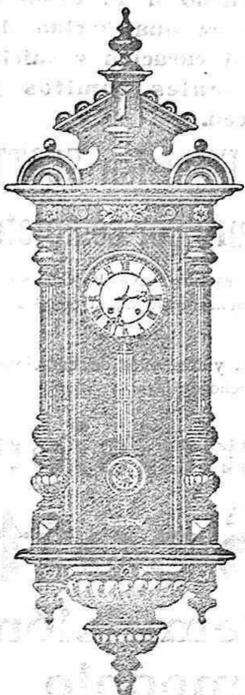
Frente a la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² 60 obreros
SE COMPRAN METALES VIEJOS

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Mayor pral, 70.— **DIEZ.** —Esquina al Patio Castaño
PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados a precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.



GRANDES VIVEROS DE VIDES AMERICANAS

Fundado por

D. NARCISO RODRIGUEZ LAGUNILLA

PROPIETARIO VITIVINICULTOR

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Palentina de 1903

Villamuriel de Cerrato (PALENCIA)

Vinos obtenidos por esta Casa en sus Viveros y plantaciones Americanas

Verificados los Análisis de los vinos procedentes de la uva de nuestros Viveros y plantaciones, cedida a la Estación Enológica en la vendimia de 1905, tenemos el gusto de comunicar a los Vitivinicultores los resultados siguientes, según certificación expedida por el Sr. Ingeniero Director, D. José Cascón.

| Vinos | Alcohol Grados | Extracto (al Baño María) | Cenizas | Acidez en ácido sulfúrico | Sulfatos en sulfato potásico | Cloruros en cloruro sódico | Cremor tártaro | Materias reductoras calculadas en glucosa | Glicerina | Color y su intensidad |
|---------|----------------|--------------------------|---------|---------------------------|------------------------------|----------------------------|----------------|---|-----------|-----------------------|
| TINTO | 13,25 | 28,10 | 3,63 | 3,562 | 0,1012 | 0,1503 | 2,1210 | 3,6000 | 7,3680 | Rojo |
| CLARETE | 18,00 | 21,06 | 3,41 | 3,203 | 0,1872 | 0,1378 | 2,4450 | 2,8700 | 5,1580 | 220 |

Se remiten Catálogos

Toda correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

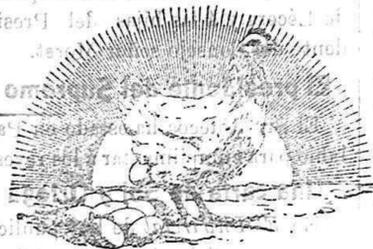
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

REPRESENTATION EXCLUSIVE POUR

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.—Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen «una imitación, tan groseramente hecha», que a poco que se fijen observarán que es «carbón y tierra».

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21;

franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

SOLUCION BENEDICTO

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

¡Sanos y enfermos!

Podeis pedir ya en todas partes, el gran reconstituyente vegetal, con patente 42.264

"Alimento compuesto"

Con el mezclado a los alimentos de uso, aumentareis grandemente su digestibilidad, nutritividad y bouquet.

Con él reconstituireis las naturalzas escrofulosas, carcerosas, artríticas, tuberculosas; vitalizareis al neurasténico, anémico, a la clorótica, inapetente, convalescente; sanareis al enfermo del hígado, dispeptico, diarreico, disenterico y de apendicitis.

Con él confeccionareis al acto un rico caldo vegetal sin toxinas, muy nutritivo, y utilísimo en todas las dolencias infecciosas, sean ó no del tubo digestivo, al que jamás irritará química ni mecánicamente.

FABRICACION: Gerona.—Doctor M. Furest, Norte, 15.

Concesionarios para Castilla, Asturias y Galicia
DROGUERIA de N. de Fuentes Aspurz é Hijo.—PALENCIA

Cabras

Se venden dos, una recién parida con su cria y otra próxima a parir. En la calle Empedrada número 3, cantina, darán razón.

Ganga verdad

Acabo de recibir una partida de harinas bajas, excelentes para pienso de ganado vacuno y de cerda que liquido a catorce y media pesetas saco de seis arrobas.

Pedro Guerra Torres.

Salvadería Moderna

Calle Búrgos, 17. PALENCIA

Se venden

todas las herramientas útiles de Taller de Herrería y para trabajo mecánico, junto ó por separado, en el término de veinte días. Para tratar, con Juan Alonso, en Boddilla del Camino.

Aviso importante

Tengo a la venta árboles frutales de todas clases; Aceroles, Albaricoques, Almendros, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Diospiros, Frambueseros, Fresal, Granado, Groselleros, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Melocotonés de Aragón, Membrilleros, Morales de varias clases, Nogales, Perales de sesenta clases variadas, Rosales, Árboles para carreteras, paseos y de adorno, Planteles para setos, cercas y abrigos para formar sotos ó arbedadas, Acacias, triacantos espinosos de uno y dos años, Guindos de racimo y demás clases.

Para los pedidos dirigirse a

JOSÉ LÓPEZ JUNQUERA

Herrera de Pisuegra (Palencia)

¡Cautelosos!
PASTILLAS DEL DOCTOR J. PEÑA, compuestas de Helénina, Thiocol, Benzato de sosa y Eucalipto.
Estos medicamentos son los más indicados y los que siempre ó casi siempre, ya se sea ya asociados unos a otros, disponen con más frecuencia los médicos por ser de eficacia comprobada, para combatir todas las afecciones del aparato respiratorio, tales como bronquitis, broncoes, asma, opilación de pecho, requebra, etc., etc.
Constituyen el mejor antitéptico de las vías respiratorias. Calman siempre la tos. Por su solución lenta en la cavidad bucal, producen en ella una atmósfera balsámica y antiséptica que previene y cura.
CAJA: PTAS. 1,50 EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
En León: DOCTOR J. PEÑA.

ESTUCHES DE PAPEL
Gran fantasía y novedad
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.